

EL DERECHO Y LA POLÍTICA APORTES Y RETOS DEL PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

SOFÍA ZARAMA VALENZUELA*

RESUMEN

El derecho ha sido y será determinado por coyunturas políticas derivadas, principalmente, de la actuación de los protagonistas de la política. Históricamente, el Partido Conservador Colombiano ha sido agente político, con ideología propia y compromiso social, características éstas que le han permitido tener plena vigencia en las discusiones constitucionales y ser artífice principal de los pactos codificadores nacionales. Actualmente, el partido tiene el reto de afrontar las nuevas realidades y exigencias de la sociedad Colombiana, dependiendo de ello su protagonismo en el devenir político y, por ende, jurídico del país.

Palabras clave: Partido Conservador Colombiano, retos políticos, constitución, codificación, democracia, comportamiento y acciones de los políticos.

ABSTRACT

Law has been and will be forever determined for political issues which reflect politician's actions and behavior. Historically, the Colombian Conservative Party has been a political agent with its own ideology and social commitment; those characteristics features

Fecha de recepción: 16 de junio de 2009
Fecha de aceptación: 20 de agosto de 2009

* Estudiante de quinto semestre de derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. Contacto: szarama44@hotmail.com.

La autora agradece la formativa e ilustrativa entrevista que le concedió el señor ex constituyente y ex canciller de la república, Doctor Augusto Ramírez Ocampo. Igualmente agradece al Doctor Roberto Vidal por su estimulante orientación hacia la investigación.

have allowed it to have full political validity and decisive participation in Colombian democratic processes related with constitutional and codification formulations. The Colombian Conservative Party has to match successfully the challenges proposed for Colombian's dynamic society new realities and demands.

There is the key to maintain its prominent presence in the Colombian Political scenario and therefore in the nation's historical legal course.

Key words: *Colombian Conservative Party, political challenges, constitutions, codification, democracy, politician's actions and behavior.*

1. INTRODUCCIÓN

Este ensayo muestra la participación del Partido Conservador Colombiano, como actor social, determinante, con plena identidad política e institucional, en la formación histórica de los pactos constitucionales y codificaciones de la nación.

A manera de contexto, haré referencia inicial a dos temas específicos: la identidad del Conservatismo como institución, y la influencia ideológica del Partido en la historia constitucional de la República. Lo primero, para resaltar la personería institucional del Conservatismo Colombiano, y lo segundo, para advertir que los desempeños actuales y corrientes corresponden a significativos antecedentes históricos. Finalmente, me referiré a los actuales protagonismos del Conservatismo en materia constitucional y normativa; y de manera especial, advirtiendo el carácter dinámico de la política y las normas constitucionales, formularé algunas reflexiones sobre los retos que debe afrontar el Partido Conservador, en el futuro inmediato, para mantener su histórica vigencia y para continuar siendo orientador de la vida política y jurídica colombiana.

2. DEL CONSERVATISMO Y LO CONSERVADOR

El Partido Conservador Colombiano es una colectividad política, con ideología, programas y organización propias, elementos estos que le permiten definirse como una institución en el sentido planteado por Eaton.¹ (1972)

1 Para Eaton son elementos constitutivos de una institución: el grupo de personas que interviene en la formulación de doctrina y programas de la institución (Leadership); la doctrina como la especificación de valores, objetivos y métodos operacionales de acción social; los programas referidos a acciones que materializan la función y servicio de la institución; los recursos, tales como, financieros, humanos y físicos; y la estructura interna. (1972)

El Partido Conservador es un Partido incluyente de todos los sectores de la sociedad colombiana. Esa característica le ha permitido ser en la actualidad “*la fuerza que decide en la política colombiana*”, comoquiera que ha demostrado, en todas las últimas elecciones, un caudal, constante y disciplinado, del orden de un millón y medio de votos. (Cepeda, 2009)

El investigador John Coleman argumenta que el asunto clave para definir la identidad política de los partidos, es su capacidad para movilizar e integrar a los ciudadanos a los procesos democráticos. (1966) Esa tarea la ha venido cumpliendo exitosamente el Conservatismo colombiano, como lo demuestran los guarismos electorales y los resultados de los mismos, en términos de composición de congreso, asambleas, concejos, alcaldías y gobernaciones. Por solo mencionar un ejemplo, cerca de la mitad de los municipios de Colombia, cuentan con alcaldes elegidos popularmente con avales Conservadores. (Partido Conservador Colombiano, 2009)

Para el líder y jefe Conservador Álvaro Gómez Hurtado, la esencia de ser Conservador y del Conservatismo, estaba en “el talante”². Gómez escribía, “*Uno se aferra a un partido, en la convicción de que es el órgano apropiado para realizar una concepción del mundo*”. (1996) “*La concepción conservadora del hombre, la naturaleza, la sociedad, el estado, la política, es una concepción ordenada, disciplinada y alegre, con esperanza iluminada por la fe*”, según el ideólogo e historiador Alberto Dangond Uribe. (1977)³

El fundador del Partido Conservador, Don Miguel Antonio Caro al preguntarse “*Que conservamos los conservadores*”, se respondió: “*conservamos al hombre, la república, el derecho; el derecho lo es todo para el Partido Conservador, el derecho es su bandera, su principio, su fin, su regla*”. (Citado por Dangond, 1984, p. 365)

Fiel a esos principios, y a su concepción del mundo y la sociedad, como lo voy a demostrar en los párrafos siguientes, el partido Conservador ha sido artífice principal de los sucesivos ordenamientos constitucionales del país.

2 El talante, escribió Gómez Hurtado, “*es un estado de ánimo, una disposición espontánea, pre racional, es una situación anterior a la actitud, una voluntad inadvertida de captar, de comprender o de rechazar.*” (1996)

3 “*El pensamiento político del Libertador y la Doctrina Social de la Iglesia son los manantiales ideológicos del conservatismo Colombiano. Bolívar significa para nosotros el clima heroico, el sentido trágico de la vida, la noción dinámica de la tradición, la autoridad ante la anarquía, el orden contra la revolución, el destino superior frente a la vacua rotación de los días, la historia y no la anécdota*” (Alzate citado por Dangond, 1977, p. 123)

3. IDEOLOGÍA CONSERVADORA EN LOS ORDENAMIENTOS CONSTITUCIONALES DEL PAÍS

Los principios, los programas y el “talante” conservador, se reflejan en cuatro hitos constitucionales de la historia republicana del país, los cuales los he seleccionado por su importancia intrínseca, y por la marcada influencia que en ellos tuvo el pensamiento conservador:

3.1 Congreso constituyente de Cúcuta

El grupo civilista, que daría origen luego al partido conservador, logró consagrar en el texto constitucional el legado de la cristiandad, del pensamiento del Padre de la Patria, y la conciencia de la nacionalidad (Cáceres, 1984, p. 252)

3.2 Constitución de 1886

Pensada y prevista por Rafael Núñez y realizada por Miguel Antonio Caro y por las inteligencias más lúcidas de los dos partidos tradicionales de Colombia, fue un apoteósico triunfo de la ideología conservadora.

“Ese estatuto ejemplar es obra máxima del pensamiento político del Conservatismo y nuestro mayor aporte histórico a la república, semejante reconocimiento nos justifica y enaltece como colectividad política, en el pasado, en el presente y en el porvenir. La autoridad del concepto se deriva de su origen. Significa que el partido conservador ha sido fiel a su compromiso doctrinal de nacionalizar el estado y convertirlo en un establecimiento donde se aloje al país en pleno”⁴ (Alzate, 1979, p. 367)

- 4 *“La constitución política de 1886, en sus puntos esenciales y principalmente en aquellos que regulan las relaciones entre la iglesia y el estado, es la bandera que con valor y con orgullo, enarbola, hoy como ayer, la juventud conservadora del país.*

Este código fundamental es lo más grandioso, lo más sabio, lo más trascendental que presenta nuestra agitada historia política.

Y las nuevas generaciones conservadoras están en el deber imprescindible de conservar intacto este cuaderno, magnífico por las consagraciones que encierra y precioso por las firmas ilustres que lo autorizan. Es un legado sacratísimo que no podemos dilapidar sin incurrir en monstruoso e inexplicable crimen” (Gómez, 1988-1989, p. 65.)

Alzate Avendaño permite identificar con claridad la hegemónica ideología conservadora en la constitución de 1886, al expresar que *“Los principios esenciales de autoridad tutelar y libertad política, están magistralmente definidos en nuestra carta vigente. Pero hay algo que no pudo ser preocupación de los autores de la constitución del 86, que se movían en el ámbito mental del pasado siglo, cuyo núcleo programático radicaba en los derechos del ciudadano y las libertades públicas. Nosotros actuamos en una órbita nueva, en que el centro de gravedad de la política lo constituyen las cuestiones sociales y económicas. El acento del problema se carga sobre lo social. Las masas han llegado al escenario de la historia, demandando más que derechos teóricos y libertades nominales, la intervención del estado para aliviar el desamparo de los de abajo y resolver los antagonismos económicos entre las clases” (1979, p. 366)*

3.3 Plebiscito de 1957-Frente Nacional

El frente nacional fue un verdadero pacto de paz entre los partidos tradicionales. Concebido por los expresidentes Laureano Gómez (Conservador) y Alberto Lleras (Liberal), le permitió al país una época de estabilidad política y desarrollo. Se ha observado, que el esquema de alternación de los dos partidos en el poder resultó, en el largo plazo, excluyente de otras tendencias políticas y, en ese sentido, pudo generar posteriores fenómenos de confrontación y violencia. Se reconoció el voto de la mujer, corrigiéndose una inaceptable exclusión de ella en el sufragio popular existente hasta entonces. (Ramírez, 2009)

3.4 Asamblea constituyente y constitución de 1991

Para la época, el partido conservador estaba dividido en dos grandes vertientes; La orientada por el dirigente Álvaro Gómez Hurtado, quien había fundado el movimiento de Salvación Nacional⁵, y la orientada por el expresidentes Misael Pastrana Borrero, quien lideraba el oficialismo Conservador (Partido Social Conservador).

El partido Conservador en la constituyente del 91 realizó aportes determinantes de la estructura estatal y esenciales del pacto político. Salvación Nacional, con Álvaro Gómez como su máximo representante, participó proponiendo para la justicia el sistema acusatorio, la creación de la Fiscalía General de la Nación, la creación del Consejo Superior de la Judicatura, y el apoyo decisivo a la idea de la creación de la Corte Constitucional. En el área económica, ratificó las funciones de planeación en la tarea del gobierno, y la independencia de la Junta Directiva del Banco de la

En la Constitución del 86, se dio continuidad a la distinción centralización política y descentralización administrativa, uno de los pabellones del pensamiento político, establecidos en el siglo XVIII. En palabras de Hespanha, al referirse a la idea de unidad en la construcción de la imagen del estado, “*el poder, apuntado al interés general, apoyado en la ley tenía que ser único, aunque se admitía que la administración pueda ser atribuida, a nivel local, a las comunidades*” (citado por Petit, 1990)

La tesis de la “*centralización política y la descentralización administrativa*”, en ella consagrada, puso término al anarquismo federalista promovido por las organizaciones radicales. En esa constitución, se conciliaron las relaciones entre la iglesia y el estado, se consagró la política del proteccionismo e intervencionismo de estado, y se fortaleció la institución presidencialista. (Ramírez, 2009)

- 5 El dirigente Álvaro Gómez Hurtado, quien se oponía en principio a la convocatoria de una constituyente por considerar que la constitución del 86 era un instrumento idóneo para gobernar bien al país, termina decidiendo participar en el proceso por dos razones fundamentales: primera, por que considera necesario evitar que la constitución del 86 se llene de populismo, y segundo, porque considera que la constituyente puede ser una oportunidad para materializar su idea de “*tumbar el régimen*”.

Gómez Hurtado logra, en el proceso de convocatoria, que la corte suprema de justicia le dé a la asamblea constituyente la naturaleza de “*soberana, omnimoda y omnipotente*” y que su trabajo sea un tratado de paz. Más adelante, Gómez lograría también que la constituyente disolviera el congreso. La idea original del gobierno, no tenía esos alcances, pues pretendía solamente el sometimiento a la justicia de los extraditables y la reforma del congreso. (Uribe, 1996)

República. En el área política, impulsó la reforma del Congreso, especialmente acabando los auxilios parlamentarios. (Llorente, 1992)

El Partido Social Conservador, liderado por Misael Pastrana, logró que el estado colombiano sea definido como un Estado Social de Derecho. Consiguió también institucionalizar la segunda vuelta en las elecciones presidenciales, sin que se pueda para ello reformar las listas inscritas en la primera vuelta. Y elevó a mandato constitucional el compromiso del estado con el medio ambiente. (Ramírez, 2009)

4. PARTICIPACIÓN ACTUAL DEL PARTIDO CONSERVADOR EN EL PROYECTO CODIFICADOR

En la actual actividad legislativa, el Partido Conservador está interesado, especialmente, en viabilizar un tercer mandato del Presidente Álvaro Uribe (Directorio Conservador Colombiano, 2004). De igual manera, tuvo la intensión de sacar adelante el “Proyecto de Ley” que le garantiza a la mujer colombiana una mayor participación en cargos públicos y privados (Oficina de información y de prensa senado de la república, 2007). Otra iniciativa conservadora, ya convertida en ley de la república fue la referente a titulación de predios sin tradición, para hacer de Colombia un país de propietarios. (Oficina de información y de prensa senado de la república, 2006)

Propuestas como las reseñadas, y otras muchas, no son nuevas en la agenda política y legislativa del país; además, es interesante observar que alrededor de ellas se han dado, en el último siglo, desplazamientos partidistas significativos. A inicios del siglo 20, por ejemplo, Jorge Eliecer Gaitán, dirigente liberal, advertía ya en su propuesta política, la necesidad de reconocerle a la mujer garantías sociales y su capacidad de actuación con los mismos derechos de los hombres. Fue partidario también, de la titulación de tierras rurales en favor de quienes las habían trabajado por largos periodos de tiempo. (s.f)

5. UN PARTIDO SOCIAL E INCLUYENTE

El Partido Conservador ha tenido plena, determinante, y continua vigencia en la vida política del país, debido a su capacidad de cambio, acorde, principalmente, con la evolución de la doctrina social de la Iglesia. Esa capacidad de cambio, lo llevó, por ejemplo, de ser relativamente excluyente⁶, y de ubicarse en la derecha del espectro político, a ser un partido incluyente y de centro, comprometido con lo

6 Al ser artífice de la idea de nacionalizar el estado, y de concretar alianzas suprapartidistas, como la del Frente Nacional, logró reforzar el poder de quienes tenían reconocimiento y participación política. (Ramírez, 2009)

social. En contraste con la mayoría de los partidos conservadores de América Latina, los cuales prácticamente han desaparecido, el Partido Conservador Colombiano se mantiene como protagonista de primera línea en la vida democrática colombiana. (Ramírez, 2009).

Ante las nuevas realidades y tendencias políticas y democráticas, tanto nacionales como universales, ¿podrá el Partido Conservador mantener su histórica vigencia, y continuar siendo actor social determinante de los pactos constitucionales y las codificaciones por venir? Eso dependerá de su capacidad de adaptación a las nuevas realidades.

6. ANTE LAS NUEVAS REALIDADES: DESAPARICIÓN O CAMBIO

En Colombia, al igual que en todas las democracias occidentales, incluidas las maduras democracias de las denominadas “sociedades industriales avanzadas”, se están dando, por lo menos, los tres fenómenos políticos siguientes:

6.1 Fortalecimiento de la Democracia Directa respecto a la Democracia Representativa

En la sociedad contemporánea se dan crecientes procesos de participación política al margen de los partidos. Los grupos de interés, por ejemplo, los gremios y las organizaciones civiles están desplazando a los partidos como intermediarios de gestión entre los ciudadanos y los gobiernos. Dalton y Wattenberg advierten como *“comparados con las estructuras institucionalizadas de los partidos políticos, los grupos de ciudadanos y los movimientos sociales están creando una vida organizacional más fluida y variada en los procesos democráticos”*(2002).

La interlocución directa de los Grupos Étnicos, de los Sindicatos (como el de los camioneros en los recientes episodios de protesta), de los Cortadores de caña en el Valle del Cauca, para citar solo algunos de más inmediato protagonismo; además de actuaciones civiles, como la promoción de la denominada “Séptima Papeleta” por parte de grupos de jóvenes estudiantes, e inclusive el impulso de reformas tributarias que benefician con exenciones de apreciable favorecimiento a las grandes empresas y conglomerados económicos por parte de sus gremios, son eventos demostrativo, en nuestro contexto social y político, del relevo de los partidos políticos como intermediarios de primer orden entre los ciudadanos y el gobierno.

Más significativa aun es la tendencia hacia la democracia participativa materializada en las formas de referendo. En la totalidad de las naciones industriales

avanzadas, grupos de ciudadanos están promoviendo referendos para involucrar al público directamente en la formulación de políticas; algunas veces esas propuestas de referendo se desarrollan dentro de los marcos partidistas, pero generalmente son formas alternativas de accionar. (Dalton y Wattenberg, 2002)

Estamos también en esa moda institucional como lo muestran nuestras ocupaciones inmediatas con el “Referendo Re-reeleccionista”, el “Referendo del Agua” o el de la “Cadena Perpetua para Violadores de menores”.

6.2 Descrédito público de los Partidos Políticos

El grado de aceptación de los partidos políticos es extremadamente bajo en la opinión pública democrática. Solo el 22%, por ejemplo, de los ciudadanos encuestados en los ocho países de la OCDE, expresaron confianza en los partidos políticos.

Similar patrón de comportamiento se da entre los colombianos. En las encuestas nacionales de confianza institucional los partidos ocupan el último lugar. Para Gutiérrez es claro que en Colombia se ha producido un *“salto cualitativo en el declive tradicional desde el año 2002”*. *“Un sector muy importante de la ciudadanía aparte de rechazar a rojos y azules, ya no se siente tradicional”*, situación que lleva a los nuevos políticos racionales, los transicionales⁷, a enarbolar la bandera anti tradicionalista. (2002).

La aparición de “partidos nuevos” como Cambio Radical, el Partido de la U, Convergencia Ciudadana, el mismo Polo Democrático Alternativos, y otros de menor caudal electoral, en los eventos recientes de la democracia colombiana, muestra la tendencia nacional hacia el alineamiento político en organizaciones de menor calado tradicional.

Es menester preguntarse, ¿A qué se debe el descrédito de los partidos tradicionales en Colombia? Al respecto surgen, por lo menos, cuatro apreciaciones contundentes:

- Gobernar tiene un efecto desgastante. Las consecuencias de la acumulación de errores, desastres y criminalidad, golpea a quienes han ostentado el poder y, sin lugar a dudas, golpeará a quienes de manera monopólica lo sigan haciendo (Gutiérrez, 2002).

7 Los ganadores del deshielo, del anti tradicionalismo político, son los transicionales, es decir, *“aquellos que provienen de las fuerzas tradicionales y se formaron como políticos allí, pero que explícitamente dicen pertenecer a la familia independiente”* (Gutiérrez, 2002)

- Los partidos tradicionales continúan siendo partidos parlamentarios pues son los congresistas los dueños de los votos dentro de los partidos. La opinión pública, asocia el desprestigio del congreso a la suerte de quienes en esta institución militan. (Gutiérrez, 2002)
- La brecha entre el “país político y el país nacional”, para utilizar una muy descriptiva conceptualización de Jorge Eliécer Gaitán, se mantiene y se agranda. Los políticos viven su mundo, las más de las veces intrascendente y egoísta, mientras el pueblo experimenta angustias, frustraciones y pierde la esperanza y la confianza en el sistema.
- La corrupción corre los cimientos mismos del sistema, y al sistema lo sostienen como pilares básicos los partidos políticos. Cada vez que se registra un escándalo de corrupción (llámese “yidis política”, “falsos positivos” o hechos de bribonería, peculados o tráfico de influencia) pierden credibilidad los partidos.

Alvaro Gómez Hurtado sostenía que para salvar la política había que “*tumbar el régimen*”, al cual lo definía como “*un sistema de complicidades*”. Esas complicidades, corrompidas y corruptoras, son las que producen la crisis institucional de la política, y por supuesto de los partidos, como expresiones organizadas de la política.

6.3 Desplazamiento de lo ideológico a lo electoral, y de lo programático a lo estratégico. La dictadura de los medios masivos de comunicación.

Para “ganar” elecciones, los partidos políticos han entrado en la práctica del “marketing”. No importan sus principios y doctrinas, ni siquiera sus programas.⁸ Solo interesan los mensajes, y sobre todo los “perfiles” e “imágenes” de los candidatos. Hay una multiplicidad de factores, observa Francisco Gutiérrez, que podrían atentar contra la existencia de los partidos fuertes. “(...) *Para solo nombrar el más obvio, la Televisión, que es desde hace bastante tiempo, la fuente básica de información política, la cual favorece a las personalidades por encima de las organizaciones*” (2002)

El protagonismo del Presidente Álvaro Uribe es demostrativo de esa tendencia de la política contemporánea. Su figura, su estilo, sus postulados, trascienden las

8 “Según la hipótesis de cartel, las características básicas del partido contemporáneo son una independencia decreciente de los recursos ofrecidos por las bases, una desestructuración organizacional diseñada para liberar al liderazgo del partido del control de las bases, la convergencia política llevada al más alto extremo y el reemplazo de todas la ideologías previas por la ideología del administrador” (Gutiérrez, 2002)

fronteras partidistas, y el partido conservador ha terminado siendo aliado principal de su gestión, y baluarte electoral de sus repetidas candidaturas.

Ahora bien, ¿Pueden los partidos políticos ser exitosamente instituciones centrales de la Democracia Participativa con tan bajo soporte ciudadano, y tan acusados defectos? (Dalton y Wattenberg, 2002)

No obstante sus defectos y equivocaciones, pienso que los partidos políticos tradicionales, y específicamente, el partido conservador colombiano, tiene los antecedentes, la vocación, y la voluntad política de enfrentar los nuevos retos y realidades para continuar con su histórica tarea de ser actor social determinante del curso democrático de las instituciones políticas colombianas.

7. SUJECCIÓN DEL DERECHO A LA POLÍTICA

La historia codificadora Colombiana, se ha determinado por coyunturas políticas que responden a los intereses de sus protagonistas. Quienes somos receptores y ejerceremos el derecho, no podemos desconocer el carácter endógeno del cambio institucional en el que cada agente busca propósitos específicos; no podemos esperar la coherencia derivada de un análisis deductivo, pues es necesario entender que las estrategias y los modelos mentales son determinantes. (Gutiérrez, 2002)

Como lo he demostrado en este ensayo, el Partido Conservador, con su ideología y convicción, ha tenido plena participación en las coyunturas políticas y ha sido agente social determinante en la codificación nacional.

El recurrente apoyo del Partido Conservador, al Presidente Uribe, resulta controvertible, pues el fortalecimiento institucional y democrático es un rasgo característico de la doctrina conservadora y puede verse acometido por las implicaciones derivadas de un tercer mandato Presidencial⁹. Sin embargo, las políticas adelantadas durante la administración del presidente Uribe corresponden con las

9 José Gregorio Hernández, en su artículo La segunda reelección de Uribe: No es un asunto político, es mediático hace notar los siguientes puntos en contra del proyecto re-reeleccionista:

“-La reelección para el período inmediato es una forma de vulnerar la esencia democrática de la Constitución colombiana y en especial el principio de igualdad, como en su momento lo expuso el ex presidente López Michelsen en tres artículos sucesivos del diario *EL Tiempo*. Esto no lo quiso entender la Corte Constitucional de ese momento, por cuanto profirió un fallo político (Sentencia C-1040 de 2005).

- *La reelección inmediata constituye una forma inaceptable de concentración del poder, no en manos de un candidato, sino de alguien que ya ejerce el gobierno -con todas las prerrogativas de distinta naturaleza que ello implica, las prebendas y las posibilidades que la sola posición ofrece, como las presupuestales, las burocráticas y las de acceso ilimitado a los medios de comunicación*

convicciones Conservadoras¹⁰ y en ese sentido es coherente el apoyo de su reelección (Directorio Conservador Colombiano, 2004). Además, Como lo advierte Joseph Eaton, "el liderazgo" es elemento fundamental de las instituciones, cualesquiera ellas sean, y no se podría concebir un partido político, como institución, sin la presencia de un definido liderazgo en él. "*Las Instituciones adquieren la dimensión de sus Líderes*", lo importante es que los líderes sean auténtica expresión de las doctrinas y programas de las instituciones que representan y encarnan.

8. MÁS CONSERVADORES QUE PARTIDO

Si el Partido Conservador Colombiano, como todo partido político contemporáneo, quiere mantener su protagonismo social y vigencia en el proceso de cambio del derecho, debe advertir y enfrentar, exitosamente, las señaladas realidades y tendencias democráticas. Ello implica una decisión institucional de renovación y cambio; de lo contrario, corre el riesgo de ser "*Partido sin Partidarios*", para usar la titulación de Dalton y Wattenberg (2002), o mejor, como dijera Álvaro Gómez Hurtado, de resignarse a reconocer que "*hay más conservadores que partido conservador*" (1980).

9. CONCLUSIÓN. LA POLÍTICA Y EL DERECHO: HACIENDO PARTIDO E INSTITUCIONES

Este ensayo ha mostrado los principales aportes hechos por el Partido Conservador Colombiano al histórico modelamiento Constitucional y Codificador del país. Abrigando la esperanza que pueda el Partido Conservador Colombiano mantener su plena vigencia política y continuar haciendo su definitivo aporte doctrinal en la democracia Colombiana, advertí la problemática y los retos que el Conservatismo Colombiano, al igual que la casi totalidad de los partidos políticos en las democracias contemporáneas, debe afrontar y superar.

Solamente haciendo partidos políticos, fuertes, transparentes, populares, comprometidos honrada y dignamente con los más altos valores e intereses de la nación, podremos preservar y construir instituciones democráticas útiles para la paz, la libertad y el desarrollo.

oficiales y privados-, en detrimento de los demás aspirantes, quienes por definición están "mutilados" ante el candidato que simultáneamente gobierna." (2009)

10 Expresa el Presidente Alvaro Uribe Vélez en comunicación dirigida al directorio del Partido Conservador Colombiano: "*La manera patriótica como se resalta la trascendencia de los principios de orden, autoridad e imperio de la ley, su respaldo a los compromisos sociales, y a la búsqueda de su continuidad para disminuir las diferencias y desequilibrios que agobian a la sociedad Colombiana, corresponden plenamente con las aspiraciones que tiene la actual administración de lograr construir un país con seguridad para todos y con equidad social.*"

REFERENCIAS

- ALZATE, Gilberto (1979). *Obras selectas*. Colección pensadores políticos Colombianos, Bogotá: Cámara de representantes.
- CACERES, Humberto. (1984). *Antología del pensamiento Colombiano* (Volumen I). Bogota:
- CEPEDA, Efraín. (12 de Marzo de 2009). Discurso de instalación, Foro “Grandes crisis, grandes oportunidades para la familia” (Partido Conservador Colombiano). Bogotá.
- COLEMAN, John. (1966) *Party Decline in America Princeton: Princeton University Press*
- DALTON, Russell. (2002) *Parties without partisans, political change in advanced industrial democracies*. Inglaterra: Oxford University
- DANGOND, Alberto. (1984) *Antología del pensamiento colombiano*. Bogotá: Centro de estudios colombianos.
- DIRECTORIO CONSERVADOR COLOMBIANO, (Junio de 2004) *El conservatismo y la reelección*. Recuperado el Junio de 2009 de <http://www.partidoconservador.org/partidoc/recursos/me/20071022053337E1%20Conservatismo%20y%20la%20Reeleccion.pdf>
- EATON, Joseph W. (Ed). (1972). *Institution building and development*. London: Sage Publications
- GAITAN, Jorge Eliecer. (s.f.) *Bases para una política revolucionaria colombiana*.
- GOMEZ, Álvaro. (1996). *Aproximación al pensamiento conservador*. Bogota: Publicación de directorio nacional conservador
- GOMEZ, Laureano. (1988-1989). *Obras selectas* (primera parte). Colección pensadores políticos colombianos. Bogota: Cámara de representantes.
- GUTIERREZ, Francisco. (2002). *¿Lo que el viento de llevo? Los partidos Políticos y la Democracia Colombiana*. Bogotá: Editorial Norma
- HERNANDEZ, Jose G. (Mayo de 2009). *La segunda reelección de Uribe: No es un asunto político, es mediático*. Recuperado en junio de 2009, de <http://www.razonpublica.org.co/?p=2290>
- LLORENTE, Rodrigo. (1992). *Ideario de un conservador*. Cali: Talleres gráficos de la imprenta central de la universidad del valle
- OFICINA DE INFORMACION Y DE PRENSA SENADO DE LA REPUBLICA. (29 de Septiembre de 2006). *Senador Enriquez Maya en pro de una mayor participación de la mujer*. Recuperado el 10 de Abril de 2009. De http://abc.camara.gov.co/prontus_senado/site/artic/20060929/pags/20060929163409.html
- OFICINA DE INFORMACION Y DE PRENSA SENADO DE LA REPUBLICA. (Septiembre 5 de 2007). *Aprobado proyecto que hace a Colombia “un país de propietarios”*. Recuperado el 10

de Abril de 2009. De <http://direccion.camara.gov.co/camara/site/artic/20070905/pags/20070905171206.html>

PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO (2009) Recuperado en Junio de 2009 de <http://www.partidoconservador.org/partidoc/index.php?doc=organizacion&doc1=displaypage&did=92>

PETIT, Carlos. (1990). *Derecho privado y revolución Burguesa*. Madrid: Marcial Pons.

RAMIREZ OCAMPO, Augusto. (02 de Abril de 2009). *La lucha conservadora en el proceso constitucional*. (Zarama, S, entrevistadora)

URIBE, Juan Gabriel. (1996). *Una visión del siglo XX, De Laureano a Álvaro Gómez*. Bogota: TM editores.